

Vacante anunciada por Resolución	Nombre y destino	Carácter del destino	Disposición aplicada	Situación interior
8490. «BOE» número 82, de 1987.	Capitán don Francisco Javier García Peña, a la Dirección General (Madrid). Unidad de Servicios Especiales. C-1.	Voluntario.	Art. 18 RPV.	Academia de Información (Madrid).
8490. «BOE» número 82, de 1987.	Teniente don Francisco Javier Sualdea Martín, a la Dirección General (Madrid). Unidad de Servicios Especiales. C-1.	Voluntario.	Art. 18 RPV.	112 Comandancia (Madrid exterior).
8490. «BOE» número 82, de 1987.	Teniente don Angel Alonso Miranda, a la Dirección General (Madrid). Unidad de Servicios Especiales. C-1.	Voluntario.	Art. 18 RPV.	322 Comandancia (Murcia).
-	Teniente don José Antonio Iglesias Pollo, al SIGC de la 522 Comandancia (Navarra). B-1.	Voluntario.	Art. 55 RPV.	524 Comandancia -GAR- (Logroño).
9649. «BOE» número 96, de 1987.	Capitán don José Mayoral Herrero, a la Mayoría Centralizada, Valdemoro (Madrid). B-1.	Voluntario.	Art. 18 RPV.	PLM. Mayoría Centralizada, Valdemoro (Madrid).
9649. «BOE» número 96, de 1987.	Capitán don Angel Arancón García, a la Academia de la Guardia Civil, Aranjuez (Madrid). Para Profesor del Grupo de Legislación. C-1.	Voluntario.	Art. 18 RPV.	322 Comandancia (Murcia).
-	Teniente don Félix Blázquez González, a la Dirección General (Madrid). C-1.	Voluntario.	Art. 55 RPV.	Subsector de Tráfico de Burgos.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15295 *ORDEN de 19 de junio de 1987 por la que se nombra a don Lope Serrano Calderón, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lérida.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Lope Serrano Calderón, funcionario del Cuerpo de Letrados de AISS, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lérida.

Lo que digo para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de junio de 1987.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

15296 *ORDEN de 30 de junio de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don Miguel Giménez de Córdoba Fernández-Pintado, como Subdirector general de Industrias Maquinaria Mecánica y Eléctrica.*

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Industrias Maquinaria Mecánica y Eléctrica (nivel 30 y 138.447 pesetas de complemento específico mensual), de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, a don Miguel

Giménez de Córdoba Fernández-Pintado, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 5028037002 A0601 y destino actual en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Lo que digo a V. I. para su concimiento y efectos.
Madrid, 30 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

15297 *RESOLUCION de 23 de junio de 1987, de la Secretaría de Estado, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, integrado en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.*

Convocado concurso de méritos restringido por Resolución 724/04902/1987, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 49), de acuerdo con lo previsto en los artículos 1.º y 2.º de la Ley 37/1979, de 19 de noviembre, y en el Real Decreto 1179/1980, de 13 de junio, para la adjudicación de vacantes en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, a los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar incluidos en las listas definitivas aprobadas y publicadas por Resoluciones de la Subsecretaría de Defensa 111/19002/1981, de 16 de julio, y 111/19001/1982, de 4 de febrero, y vista la propuesta formulada por la Subsecretaría de Defensa,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, a los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, hoy